



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso invitación abreviada N° 015 de 2017

Una vez revisada las propuestas, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta así:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	Agosto 4 de 2017

PROPONENTE 1: ALLIANZ SEGUROS SA

PROPONENTE 2: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA

	DOCUMENTOS TÉCNICOS NUMERAL (15.2) PLIEGO DE CONDICIONES	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
15.2	(a) Propuesta económica de forma clara, precisa, y cierta, en medio físico y en medio magnético, de acuerdo a las especificaciones señaladas en el numeral 6° del presente pliego de condiciones, en conclusión establecer a la entidad: (Descripción de las coberturas, amparos y valores asegurados, tablas de indemnizaciones ofertadas, alcances de la cobertura. Descripción del tiempo de reporte por parte de la entidad a la compañía en caso de siniestro.).	FOLIO 133-229 CUMPLE VALOR PROPUESTA \$131.131.451	FOLIO 181-210 CUMPLE VALOR PROPUESTA \$113.995.268
	b) Experiencia, El oferente deberá presentar con su propuesta un (01) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutados expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio.	FOLIO 68 - 70 CUMPLE	FOLIO 63 -64 CUMPLE
	c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel del siguiente código según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:	FOLIO 73 AL 76 CUMPLE	FOLIO 66 -79 CUMPLE

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	SEGMENTOS FAMILIAS CLASES PRODUCTO 84 13 15 00:Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones		
--	--	--	--

	16. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
16.1.1	COSTOS DE LOS SEGUROS (200 PUNTOS) Se otorgan 200 puntos al proponente que presente la oferta con el precio más bajo y siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas.	173.86 / 200	200 / 200
16.1.2	DEDUCIBLES (300 PUNTOS) Se calificará cada uno de los deducibles ofertados y luego se obtendrá el total de la puntuación sumando el puntaje obtenido en cada uno de los deducibles.	269.87 / 300	284.98 / 300
16.2.1.1	AMPAROS OBLIGATORIOS Y CLAUSULAS OBLIGATORIAS Los amparos obligatorios y las clausulas obligatorias descritas para cada uno de los ramos relacionados, deberán ser ofrecidos por el proponente puesto ellos constituyen las condiciones técnicas mínimas de cada seguro.	CUMPLE	CUMPLE
16.2.2	AMPAROS ADICIONALES (100 PUNTOS)	100	100
16.2.3	CLAUSULAS ADICIONALES (100 PUNTOS) Para presentar la oferta, el proponente deberá presentarla información de las clausulas adicionales (impresa y en medio magnético), la propuesta deberá incluir la totalidad de la información descrita y solicitada en los mismos	100	100
16.2.4	CONDICIONES ESPECIALES (50 PUNTOS) Se otorgarán hasta 50 puntos de acuerdo con las condiciones especiales determinadas en los formatos de cada uno de los ramos señalados en el pliego de condiciones	50	50

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA


	1.6 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
16.2.5	ATENCIÓN, TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS (150 PUNTOS) Se calificará con 50 puntos al proponente que exija el menor número de documentos para el pago de siniestros. A los demás proponentes se les calificará en forma proporcional. Se otorgará un máximo de (100 puntos) al proponente que ofrezca el menor número de días para el pago de siniestros una vez se formalice la reclamación del siniestro por parte del contratante	150	134.62
16.3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS) Para la asignación de éste puntaje se tendrá en cuenta solamente las propuestas que hayan resultado hábiles en todos los criterios de evaluación jurídica, técnica y financiera, y en los términos de la Ley 816 del 7 de Julio de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública", para lo cual, deberá manifestar con la presentación de la oferta que los servicios prestados son de orden nacional.	100	100
TOTAL		943.73	969.60

DECISIÓN:

La oferta presentada por el proponente 1: ALLIANZ SEGUROS SA, **CUMPLE** con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones

La oferta presentada por el proponente 2: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA, **CUMPLE** con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

Conclusión: La oferta presentada por el oferente ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA, de acuerdo a las especificaciones y condiciones técnicas ofrecidas de acuerdo al pliego de condiciones definitivo es la que más puntaje obtuvo en la calificación técnica.


MARYERLY SALAZAR RODRIGUEZ
Jefe Oficina de almacén e inventarios
Evaluador técnico.